

Expediente: 125/25
Carátula: MAEBA SRL C/ DIAZ CLAUDIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 20/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, Claudio Alejandro-DEMANDADO
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 125/25



H20461541758

JUICIO: MAEBA SRL c/ DIAZ CLAUDIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 125/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)21/04/20251\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)21/04/20251\$2.751

Bono Ley 602321/04/20251\$16.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)21/04/20251\$42.960

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$62.191

Por escrito ingresado (Art. 35)19/05/20267\$7.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)19/05/202627\$18.900

Por actuaciones Justicia de Paz19/05/2026-\$-

TOTAL ADEUDADO\$25.900

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$25.900 (VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.